

ANGEL MANUEL CAVAGNARO R.
Séptima Este No. 118 Cdla. Nueva Kennedy
Telf. 2391568 – 097837795
Guayaquil



Guayaquil, 20 de abril de 2009

Señores
Miembros de REDEVAL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a mi obligación de Comisario Principal de Redeval S. A. tengo a bien poner en conocimiento de ustedes el siguiente informe y que se relaciona con las actividades económicas de la Corporación, por el Ejercicio Económico referente al año 2008.

Los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, así como la Contabilidad de la Corporación es llevada de acuerdo a los principios y disposiciones legales vigentes y cumplimiento con las normas de aceptación generales con conformidad con la ley.

Analizando las cifras de los Estados Financieros y sus respectivos Anexos se establece que estos reflejan la real situación financiera de la Empresa, los libros muestran fielmente las transacciones efectuadas durante el ejercicio que es materia de este informe, además se observa que han sido elaborados de conformidad con los principios generalmente aceptados existiendo un buen control administrativo sobre el manejo y cuidado de los valores, libros y otros documentos importantes de la Corporación.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2008, demuestran que se ha obtenido un resultado favorable, con un Superávit de \$ 52,743.26 resultante del total de ingresos por \$ 212,395.48 menos los egresos que suman \$ 159,652.22 y una vez deducidos el 15% de trabajadores y el 25% de impuesto a la renta de la empresa queda una utilidad neta de \$ 32,382.27.

Consecuentemente, me permito recomendar a la Junta General aprobar los Estados Financieros, sus anexos y todas las gestiones y actos realizados por la administración de la Corporación.

Con mis agradecimientos por la colaboración prestada por la contabilidad y la administración que me han servido para este informe, quedo de Uds.

Atentamente


C.P.A. ANGEL MANUEL CAVAGNARO R.
COMISARIO PRINCIPAL